



LA PLATAFORMA INFORMA Curso 2007/08

13

Enero 2008

L A HOMOLOGACIÓN SIGNIFICA IGUALAR, EQUIPARAR, ACERCAR... ¡¡ JAMÁS DISCRIMINAR !!

Eran los años 98 y 99 del siglo pasado, gobernaba entonces en Andalucía el *sempiterno* señor Chaves, que tenía de capataz en su cortijo de “educación” al pequeño y testarudo señorito PEZZI...y ocurrió lo que ha ocurrido siempre con los señoritos andaluces: “ Mi cortijo es mío, hay que trabajar más y mejor para que vosotros tengáis lo mismo y yo pueda aspirar a diputado, senador, etc...”repetía cada vez que visitaba un colegio o daba una orden en su libretilla del BOJA.

Tan bien hizo su papel de capataz que el jefe Chaves lo premió nombrándolo “sabio” de la segunda modernización y puso en su lugar a una mujer de su misma pandilla de correrías por Granada : la Sra. Cándida, que ha seguido al pie de la letra sus pasos, y ya se va también de diputada a Madrid dejando el cortijo en el último lugar de España, pero, eso sí ,antes de irse ha dejado escrita su última orden: La LEA . Ni modernización... ni ná, de ná...: al contrario, cada vez más fracaso escolar, más trabajadores en precario (interinos), más discriminación, más salario para el que más gana, y más subcontratas (la concertada) sin control ninguno del dinero público ni de la explotación de sus trabajadores...

Se lo han montado tan fenomenal que el dueño intemporal Chaves cada vez se siente más dueño, y cada cuatro años celebra una fiesta para que todo el mundo le rinda pleitesía... pero ¿quién acude a esa fiesta? , ¿quién hace posible que la pobreza, no de dinero, sino de DIGNIDAD sea cada vez mayor?... no vamos a dar los nombres porque no cabrían en este documento, pero todos y todas los conocemos: los tenemos de titulares en los colegios, en las delegaciones provinciales de educación hay montones de ellos archivando la burocracia y el papeleo que nos exigen y de vez en cuando “otros”, liberados del trabajo de clase y al que no piensan volver, nos visitan en los centros para darle las novedades a la Sra. capataz: “sin novedad, hay paz social, nadie rechista, podemos firmar otro acuerdo para que vean que pensamos en ellos”.

Esta es la historia oficial con algún retoque de seriedad, pero sin variar nada en lo esencial. Lo que ocurre es que en este relato falta la música, los colores y hasta la poesía; pero esas cosas nunca han estado, y menos en Andalucía, en poder de los señoritos o capataces. Aquí la DIGNIDAD es patrimonio del pueblo andaluz. Y en esta historia el pueblo salió a la calle el año 1998 exigiendo y reivindicando la HOMOLOGACIÓN. Fueron cuatro mil trabajadores y trabajadoras de la enseñanza concertada andaluza los que se manifestaron por las calles de Sevilla y se concentraron ante las puertas del Parlamento andaluz reclamando JUSTICIA y LEGALIDAD.

El Parlamento nos escuchó y ordenó que se cumpliera lo que estipulaban las leyes, pero cuando se reunieron los jefes y capataces se inventaron la MEDIA PONDERADA para comprar a los cabecillas de la revuelta y que todo volviera a lo normalidad. ¡ Y vaya si lo hicieron, compraron a los cabecillas y disolvieron a los manifestantes !. Desde entonces hasta ahora, enero del 2008, la enseñanza concertada se ha convertido para la Consejería de Educación en ejemplo de eficacia, ausencia de problemas, paz social y lo más importante como para cualquier empresario: beneficio económico de alta rentabilidad. Ahora acaban de aprobar una ley de educación, la LEA, que afecta a los centros públicos y a sus trabajadores y para los que han presupuestado 1.175 millones

de euros en cuatro años. Nosotros, los trabajadores de los centros concertados, les vamos a salir tan baratos que ni siquiera se han molestado en nombrarnos en la ley: Negocio redondo...

Pero en toda música existe un contrapunto. Y en la música de esta historia el contrapunto lo pone la PLATAFORMA POR LA HOMOLOGACIÓN EN ANDALUCÍA, que desde el invento de la “media ponderada” no ha dejado pasar un día, un mes o un año sin denunciar que esa fórmula no era legal, aumentaba la discriminación e incluso la fomentaba entre nosotros mismos. Nadie nos puede argumentar con datos que no llevamos razón.

Esa es la razón por la que no nos dejan participar en las mesas de negociación. Delante de nosotros se avergüenzan de pronunciar la palabra HOMOLOGACIÓN. Nos llaman radicales, poco realistas, o que formamos un sindicato sin sentido de la responsabilidad pero se olvidan que nosotros aprendimos la música de las palabras HOMOLOGACIÓN EN ANDALUCÍA en el magnífico conservatorio de cada concentración o manifestación y que la cantamos con nuestros compañeros y compañeras cada día que entramos por las puertas del colegio concertado donde trabajamos. Sabemos que tenemos la razón de la LEY y la DIGNIDAD para exigirla.

Vendrán tiempos malos, los tiempos que los acuerdos espúreos y amañados han traído. La LOE a nivel nacional y la LEA a nivel autonómico no dejan muchas opciones al optimismo en la enseñanza concertada. Para reclamar un derecho tendremos que acudir a los Tribunales. Ya nos ha pasado con la famosa “paga de antigüedad”: Un derecho firmado en el año 2000 y que hasta ahora han cobrado unos 150 de los casi 5000 afectados. Los compañeros maestros que dan clase en ESO-1 han visto como les “han robado” su 25% de homologación del año 2007 que estipulaban los presupuestos generales del estado de ese año. Ahora todo son excusas y promesas pero lo que es real es que se han quedado sin su dinero a pesar de que lo decía el convenio y el Parlamento nacional. Ahora un Sindicato se ha acordado del PAS ¿Cómo se ha olvidado de ellos durante los años que ha firmado la vergonzosa media ponderada?

Les honra que empiece pidiéndoles a estos compañeros y compañeras perdón y excusas por su olvido durante tantos años pero no lleva razón en su reivindicación aislada del resto de compañeros de la concertada y menos cuando sabemos que son el sector más débil y del que más se abusa de nuestros colegios. ¿Y las plantillas, y los cargos pedagógicos, y las tutorías, y el rebaje de horas lectivas, y las ratios de nuestras clases, y los programas de calidad aplicados gratis, y la formación sin ningún aliciente compensatorio, y la diferencia económica DE MÁS DE 6000 EUROS ENTRE COMPAÑEROS QUE PRESTAN EL MISMO SERVICIO PÚBLICO ...? Son muchas preguntas y reivindicaciones que nosotros sintetizamos en la palabra ya histórica de HOMOLOGACIÓN POR DERECHO Y DIGNIDAD.

Tenemos noticias que el lunes 21 se va constituir la MESA, *HISTÓRICA* según algunos, de la enseñanza concertada en la Consejería de educación. ¡Ojalá desaparezca la mesa del pasteleo que ha estado funcionando hasta ahora! No conocemos sus componentes ni los criterios seguidos para su composición. No somos muy optimistas pero sí incansables al desaliento así que esperamos que nos convoquen o nos den razones de nuestra no convocatoria.

Dentro o fuera de la Mesa nuestra bandera será la HOMOLOGACIÓN y nuestra argumentación LA LEGALIDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN.

Comenta con los compañeros y compañeras de tu colegio lo que podemos hacer si la PLATAFORMA no es convocada a formar parte de la mesa donde se van a negociar nuestras condiciones de trabajo de los próximos años, nosotros seguiremos en la lucha pero haremos lo que entre todos y todas decidamos en las Asambleas provinciales que convocaremos.

Ánimo y esperamos vuestras propuestas y sugerencias